



95208

95200

MEMORIA DESCRIPTIVA

---

5. Correspondiente al registro de Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, a favor de Don Narciso ORIOL QUINTANA, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle de Bismarck, nº 39 - - - - -

p o r

"NUEVO CEPILLO PARA LA CABEZA"

---

10. El nuevo cepillo para la cabeza objeto de este Modelo de Utilidad, presenta la gran ventaja de que la superficie con púas se afianza por su parte central, al cepillo, mientras que por sus bordes queda comprimido contra la pared vertical que constituye el cajetín del cabezal del mango.

15. De esta manera, se obtiene una afianzación de la superficie con púas, con su parte central activa, pero con cierta flexibilidad ya que por tener el nervio central de fijación



la zona central no se hunde en demasía.

A continuación se describe un caso de realización práctica, a título de ejemplo, no limitativo del nuevo cepillo para la cabeza, acompañándose de una hoja de dibujos en la que:

5.

En la figura 1, se representa la pieza de quita y pon portadora de las púas;

En la figura 2, una planta inferior de la pieza de la figura 1.

10.

En la figura 3, es en planta, el mango del cepillo y su cabezal.

En la figura 4, es visto, montado, el nuevo cepillo y

En la figura 5, una sección transversal del nuevo cepillo.

15.

Consiste la invención en que el mango del cepillo (1) independientemente de su forma, presenta un cajetín (2) en forma de paleta en el que los bordes del mismo se elevan del nivel de su superficie.

20.

En la parte central de dicho cajetín y en su sentido longitudinal emerge un promontorio (3) que su sección es en forma de punta de flecha (4), es decir de forma triangular con una prolongación vertical en su base, siendo dicha prolongación de menor grosor, a fin de que a uno y otro lado de la prolongación sobresalga en su parte superior, la base del triángulo.

25.

La superficie (5) provista de púas (5') es convexa, y en su parte trasera forma igualmente cajetín. En el centro del mismo, en sentido longitudinal, emergen dos tabiques paralelos (6) y (7), muy juntos entre sí, dejando una separación (8) que por sus bordes superiores se estrecha en virtud

30.



95208

de que los mismos presentan un reborde horizontal (9) y (10) en sentido del reborde opuesto. Los dos tabiques por sus testas no llegan a alcanzar las paredes del cajetín.

5. Igualmente el cajetín de la superficie de púas, presenta en el extremo dispuesto en la zona central del mango, una entalla en "U" (11) que vá desde el borde del mismo hasta sensiblemente la mitad de su altura total.

10. La superficie (5) provista de púas (5') se dispone por su cajetín dentro del cajetín del mango, de manera que encaje bien en el mismo y presionando suficientemente se hace introducir el tabique central (3) de sección en punta de flecha (4) entre los dos tabiques longitudinales (7) y (8) del cajetín de la superficie de púas (5') con lo que una vez introducido aquél entonces los bordes salientes de la base del triángulo se engarzan con la parte interna de cada talón constituido por el reborde respectivo (9) y (10) de uno y otro tabique.

15. Se sobreentiende que en el presente caso, serán variables cuantos detalles de construcción y acabado, no alteren, cambien o modifiquen la esencia de la invención.

20. N O T A

Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

25. 1ª.- Nuevo cepillo para la cabeza, caracterizado por el hecho de que el mango, independientemente de su forma, está provisto en su cabezal, de un cajetín por elevación de una pared vertical, sin solución de continuidad en su peri-



95208

- feria, habiendo en la parte central de la base de dicho cajetín, y en sentido longitudinal, un tabique central que no llega a alcanzar la punta del mencionado cajetín, cuyo tabique es rematado por un cuerpo prismático, triangular, cuya base emerge a uno y otro lado del tabique, estando enchufada a presión en dicho cajetín, la superficie flexible provista de múltiples hileras de púas eréctiles flexibles.
- 5.
- 2ª.- Nuevo cepillo para la cabeza, según la anterior reivindicación, en el que la superficie flexible provista de múltiples hileras de púas eréctiles flexibles, por su cara opuesta a las mismas, presenta igualmente, la forma de cajetín, con su base convexa en el centro de la cual hay dos tabiques longitudinales paralelos con separación entre sí, cuales tabiques presentan sus bordes con un reborde horizontal en sentido de uno hacia el otro.
- 10.
- 3ª.- Nuevo cepillo para la cabeza, según las anteriores reivindicaciones, en el que en la pared del cajetín porta púas correspondiente en la zona central del mango, hay una entalla en "U" que vá desde el borde del mismo hasta sensiblemente a la mitad de su altura total para que la zona del tabique sin parte prismática sea salvada por cabalgado de dicha pared en virtud de la aludida entalla.
- 15.
- 4ª.- Nuevo cepillo para la cabeza, según las anteriores reivindicaciones, en el que cuando el cajetín porta-púas de material flexible, se ha introducido en el interior del cajetín rígido del mango, entonces el tabique con terminal en prisma, queda introducido entre los dos tabiques flexibles con reborde del cajetín-porta-púas, cuales rebordes quedan engarzados al talón que forma cada parte saliente del prisma del tabique central del cajetín del mango.
- 20.
- 25.
- 30.

5  
95208



5ª.- NUEVO CEPILLO PARA LA CABEZA.

Según se describe y reivindica en la presente Memoria descriptiva, que consta de cinco hojas foliadas y escritas por una sola cara y acompañada de una hoja de dibujos.

Barcelona para Madrid, a once de Septiembre de mil novecientos sesenta y dos.

P.A.,

Antonio Ariza

P. P.



952009

FIG. 1

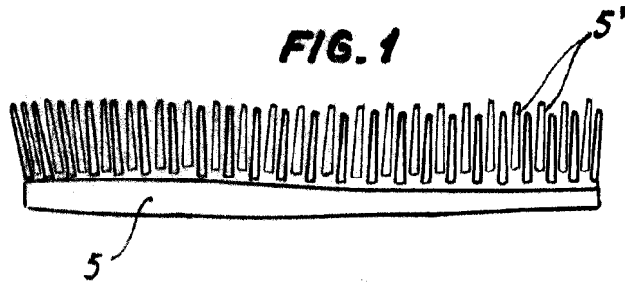


FIG. 2

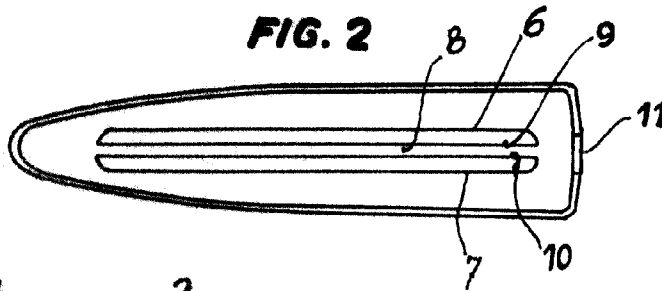


FIG. 3

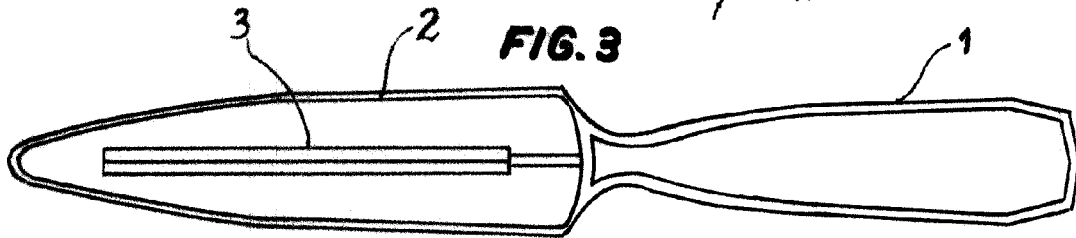


FIG. 4

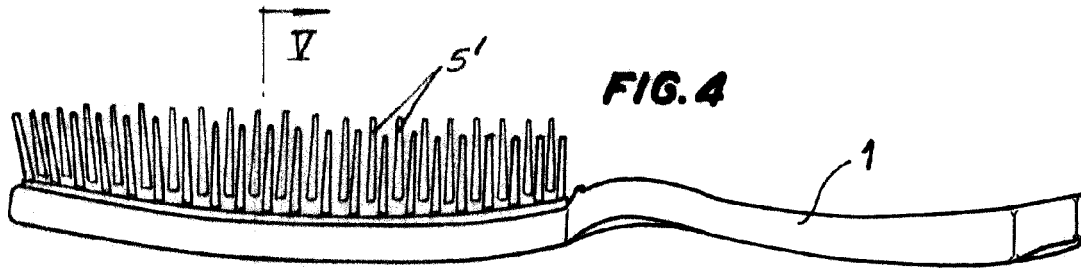
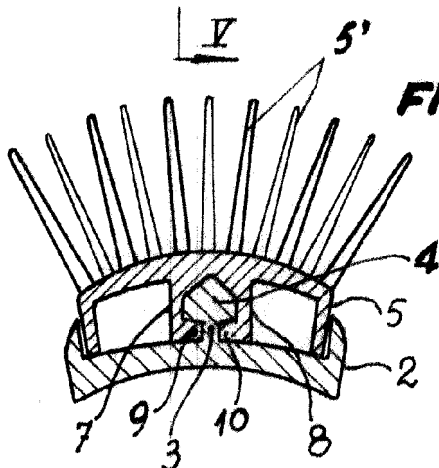


FIG. 5



Barcelona para Madrid, 11 Setiembre 1962.

p.a.

Antonio Aricha

R.P.

Escala variable